

Fecha: 25 de Noviembre 2024

Hora: 21:45

Asunto: Decisión 10 – Resultado Análisis Combustible

Doc. Nº: 48

De: Comisarios Deportivos

Para: Director de Carrera 47 Rallye Villa de Llanes
Secretario de la Prueba 47 Rallye Villa de Llanes
Jefe de Cronometraje 47 Rallye Villa de Llanes

Tras haber recibido los informes del Delegado Técnico de la RFEDA sobre los resultados de los análisis de combustible realizados en el transcurso de las Verificaciones Técnicas a los participantes #7 y #8 del 47 Rallye Villa de Llanes (Documento Nº: 41), el Colegio de Comisarios Deportivos ha decidido:

- Descalificar al equipo Nº: 7 del 47 Rallye Villa de Llanes, de acuerdo a lo establecido en la Decisión Nº: 8 (Documento Nº: 46)
- Eliminar el asterisco publicado en la Clasificación Final del 47 Rallye Villa de Llanes al equipo Nº: 8, debido a que la muestra es conforme al artículo 252.9.3 del Anexo J

Lo que se comunica a los oficiales al efecto de que realicen las modificaciones precisas en las clasificaciones indicadas, para el cumplimiento de esta decisión.

D. Francisco Naranjo Santana
Presidente CC.DD

D. Ignacio A. Eguren Hernández
Comisario Deportivo

D. Vital Celso Valle Prieto
Comisario Deportivo